

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM 141

En defensa de la Agricultura

Contra el nuevo Arancel

Los parlamentarios agrarios

Hemos llegado a Madrid influidos por el sano ambiente que en Segovia respirábamos. Traíamos, como consustancia de nuestro espíritu una gran aspiración del país productor y la cobijábamos en lo más recóndito de nuestro ser, para que sus esencias se conservasen puras durante esta jornada en que nos han de fortalecer contra tantos embates y han de luchar contra muchas resistencias.

Se nos dijo que existía una fórmula de pedimento dirigida al Gobierno. Se nos explicó. Era de caracteres tan generalísimos, tan compleja, que parecía ir contra todo el Arancel, porque reclamaba modificación de éste para la Agricultura en su triple condición de productora, consumidora y exportadora. Ante una reunión previa de senadores la combatí por compleja. Nosotros, los castellanos, habíamos levantado como bandera el interés cerealista, rotundamente cerealista. Y en este estado de ánimo llegamos poco después al Congreso.

El aspecto que ofrecía la amplia sección segunda era hermoso. Allí aparecía congregada una enorme fuerza parlamentaria, no obstante recibirse tarde muchas citaciones y hallarse ausentes de Madrid bastantes diputados y senadores. Se leyó releyó, zurció y amplió la proposición; hablamos los castellanos; hablaron los levantinos, los catalanes, los gallegos. Entonces supimos que toda la población agrícola se sentía dañada y todos sus representantes solicitaban remedio. La proposición era, pues, un fiel reflejo de tan múltiples aspiraciones. Ella no tenía otro objeto que mostrar al Gobierno el poderío de la fuerza agraria mediante una votación y proponer después soluciones concretas. Para reunir en esa votación muchos sufragios necesitábase congregarse muchos intereses.

Grato nos es declarar que pocas, acaso ninguna, de las reuniones de este género, resultó tan brillante como la de que hacemos referencia. Advertimos en ella calor, efusión, contacto sentido entre los representantes parlamentarios y el país. Oímos con gusto declarar la prelación de los intereses agrarios sobre los deberes estrictamente partidistas. Si esta enérgica posición se mantiene, el éxito vendrá seguramente...

Y, sin embargo, quien escribe estas líneas no está satisfecho. Cree que se ha planteado mal la cuestión al convocar a todos los intereses agrícolas. Ya no se puede retroceder; pero aquí, en este periódico de tierras castellanas, debemos repetir que nuestra campaña era y es cerealista, dirigida principalmente a fijar más elevados derechos a la importación de trigos exóticos. Esa fue la síntesis de la reunión de las Diputaciones en Madrid; eso significó el mitin de Guadalajara; esa es la petición de la Asociación de Agricultores de España, y la aspiración de todos los Sindicatos y lo que en esta campaña que Segovia realiza piden todos sus Ayuntamientos, entidades agrarias y prensa. Ninguna otra manifestación agrícola protestó de tal forma, porque ninguna recibió del Arancel herida de muerte; luego los cerealistas fueron los que ahora debieron congregarse, que solos se bastan para obtener justicia y más fácilmente les fuera otorgada que en conjunción con tantos otros intereses, cuyo atendimiento y estudio impone un gran movimiento arancelario, a lo cual estará menos dispuesto cualquier Gobierno.

Hecha esta confesión de impresiones, enteramente debida a cuantos secundan la labor de EL ADELANTADO, tornemos a la cumbre de nuestros entusiasmos y sostengamos con brío la bandera cerealista, seguros de que el triunfo que se

obtenga, para los trigueros será y al movimiento agrario castellano ha de deberse.

RUFINO CANO DE RUEDA
Senador por la provincia de Segovia y director de EL ADELANTADO

Adhesiones de Ayuntamientos

- Continuamos la lista de las adhesiones recibidas de Ayuntamientos, firmadas por sus alcaldes, y que son las siguientes: Por Sigüero, don Isidro Matesanz. Ayllón, don Conrado Aguada. Langulla, don Gregorio Martín. A'deonte, don Adrián Sebastián. Condado de Castilnovo, don Anastasio Aranz. Pinarejos, don Valentín Alvarez. Arroyo de Cuéllar, don Marcos Gómez. Membre de la Hoz, don Vicente Gómez. Carbonero el Mayor, don Antonio Rodríguez. Aldaemgna de Pedraza, don Pedro Calvo. Zarzuela del Pinar, don Pedro Oriado. San Martín y Madrián, don Marcos Aranz. Hontalbilla, don Ignacio Miguel. Rebollo, don Cayetano Benito. Arevalillo, don Rufino Sanz. Navalilla, don Angel González. Fuenerrebollo, don Julián Sacristán.

- Navares de Enmedio, don Fernando Martín. Uruñías, don Bernardo Lobo. Sauquillo de Cabezas, don Nicolás Martín. Sebúcor, don Gregorio de Frutos. San Pedro de Gallios, don Ramón L'orense. Moraleja de Cuéllar, don Ramón Muñoz. Cantimpalos, por el alcalde. Sangarcía, don Félix de la Calle. Toloquio, don Juan Reales. Martín Muñoz de la Dehesa, don Remigio Gallego. Labajos, don Manuel Martín. Amuña, don Mariano Pérez. Píñola Ambroz, don Martín Esteban. Navas de San Antonio, don Victorio Ayuso. Fuente de Santa Cruz, don Mauricio Escudero. Cuevas de Provanco, don Elías Francisco. Santo Tomé del Puerto, don Angel Gómez. Aldealegria de Santa María, don Constantino Bermúdez. Bernardos, don Cirilo Bartolomé. Santa María de Riaza, don Laureano Martín. Becerril, don Simón Medina. Castroserna de Arriba, don Donato González. Navares de Ayuso, don Ambrosio Aranda. Mata de Cuéllar, don Damián Martín. Cabazas, don Idefonso de la Fuente. Fuente el Omo de Puenteña, don Casto Cachorro.

La reunión de las Diputaciones

De la reunión celebrada en Burgos por las Diputaciones provinciales se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Reunidas en el Palacio provincial de Burgos las representaciones de las Diputaciones de Avila, Logroño, Palencia, Segovia, Valladolid, Zamora y Burgos, con la adhesión de la de Soria, deliberaron detenidamente respecto a la gravísima cuestión que se plantea a la agricultura con la implantación del nuevo régimen arancelario y muy principalmente con la fijación de la tarifa aduanera señalada para el trigo, y se resolvió unánimemente la extrema gravedad de las circunstancias, por entender que tales disposiciones decretan la muerte de la primera industria nacional. Se acordó, también por unanimidad, dirigirse a las Cortes, Gobiernos y particularmente a los representantes de todas las provincias cerealistas de España, concretando las aspiraciones mínimas de los agricultores y manifestando que en caso, de no ser éstas atendidas en justicia por el Parlamento en un plazo muy breve, se llevarán a la práctica resoluciones radicalísimas, abrigando la seguridad de que han de ser secundadas por todos los labradores, Ayuntamientos y elementos sociales, directa o indirectamente afectados por el problema.

Los acuerdos serán transmitidos a las demás Diputaciones de las provincias igualmente interesadas, a las que por la premura de tiempo no fué posible convocar, y en la certidumbre de que tratándose de una cuestión de vida o de muerte para su principal riqueza, secundarán la actitud resuelta a que nos arrastra el punible abandono, convertido en verdadera persecución, de que es objeto la agricultura por parte de los Gobiernos.

Al mismo tiempo los reunidos mostraron su conformidad absoluta en estimar que la ruina a que se conduce al labrador se completará con la implantación de los nuevos tributos que forzosamente han de imponerse, proclamando la imposibilidad de satisfacerlos sin la protección que es debida a la fundamental fuente de riqueza del país y si en igual medida, y con la misma intensidad, no se exigen también a los funcionarios públicos análogos sacrificios, reduciendo además, implacablemente, todos los gastos del presupuesto nacional.

No ha pasado inadvertido para los reunidos que, entre los proyectos presentados a las Cortes, se encuentran los que han sido objeto de la labor llevada a cabo entre el Comité ejecutivo de Diputaciones y el ministro de Hacienda, o sean, los referentes a las Haciendas provinciales, que solucionarían el desenvolvimiento normal de la vida de estas Corporaciones, y aun concediéndoles toda la importancia que tienen, declaran que esa tan ansiada reforma será completamente ineficaz, si antes se destruyen y aniquilan las fuentes de riqueza de donde habían de nutrirse, tanto los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones, como el del Estado.»

Protesta de la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Consejo una protesta contra el nuevo Arancel. Es un documento extenso, razonado, en que se formula enérgica protesta fundada en razones incontestables.

Comienza afirmando que la Asociación ha analizado minuciosamente el nuevo Arancel y ha acordado formular enérgica protesta. La orientación del Arancel, dice, es decidida y exagerada protección a las industrias, dejando en total abandono a la agricultura, a la que encarece la mayoría, por no decir la totalidad, de los elementos que para la producción y consumo tiene que adquirir de las industrias protegidas.

Necesita el cultivador del campo para sus trabajos, cantidades cada vez mayo-

res de herramienta y maquinaria, construida casi en su totalidad de hierro y acero. Para estos metales se han elevado enormemente los derechos arancelarios. En consecuencia, se elevará su precio en el interior; y la industria nacional de máquinas agrícolas, que empezaban ahora a difundirse por España, y que pudieran ser la salvación de la agricultura cerealista, por la oportunidad con que con estos artefactos se pueden dar las labores y la profundidad de las mismas, sufrirá un rudo golpe, pues con el Arancel nuevo adeudarán los tractores agrícolas «ad valorem» el diez por ciento, que representa un promedio de mil pesetas.

Al obrero del campo español le tiene condenado nuestra industria textil a ser un harapiento y, solamente cargando a los productos agrícolas el aumento que en el coste de su indumentaria le obliga a pagar el Arancel, podría mejorar su condición; pero esto no es posible; cuando los productos agrícolas suben de precio, porque a ello obligan las necesidades de la vida, se abren las fronteras y se llena de trigo sin pagar derechos el litoral, que es donde, precisamente, residen las industrias, y cesa por algún tiempo la demanda, con la baja consiguiente de los productores.

Jamás se ha hecho nada semejante para que descienda el precio de los tejidos y de otros productos industriales, aun cuando éstos hayan alcanzado cotizaciones cuádruples de la normal. Si tal cosa se hubiera hecho y en España hubiera ahora un «stock» de productos de la industria extranjera, como lo hay de trigo, y se paralizase la venta de los fabricantes, surgiría inmediatamente la amenaza, como ha surgido ya diferentes veces, cuando se ha sospechado que pudiera tomarse alguna medida arancelaria que no era del agrado de aquellas poderosas entidades.

Podría fácilmente demostrarse que la cantidad en pesetas que España gasta al cabo del año en tejidos de algodón, es superior a la que gasta en pan.

El Arancel da margen a las industrias textiles para duplicar, por lo menos, el precio de los tejidos sobre el de sus similares extranjeros.

La producción de trigo en los países exportadores ha aumentado; los países importadores han disminuido el consumo y, como consecuencia de esto, el trigo en la América del Norte y del Sur ha bajado de precio considerablemente, y como los fletes son también bajos, resulta que el trigo hace excepción en el mundo por lo que a su baratura se refiere y, por lo tanto, sin una debida protección, no se podrá cultivar en España, pues en aquellos países de grandes extensiones cultivables, de colosales medios y decidido amparo de los Gobiernos, circunstancias que no concurren en el nuestro, han podido compensar por el empleo de medios mecánicos el mayor coste de la mano de obra y de los materiales necesarios para la explotación del suelo.

Esto coloca a los agricultores cerealistas españoles en una situación difícil; tan difícil, que de no resolverla por medidas arancelarias, entre otras, conduciría a una disminución del área del cultivo del trigo, con las gravísimas consecuencias que de ello se derivarían.

Declara el documento que el Arancel, además de perturbador, es suicida. En la comisión permanente de la Junta de Aranceles siempre estuvieron los agricultores en la proporción de uno contra tres. Los industriales, con la ayuda de los funcionarios públicos, son por lo tanto los que han hecho el Arancel; pero este Arancel, que no solamente no protege, sino que merma los elementos de producción y de consumo de la agricultura y de las pequeñas industrias de todas las ramas, ha de contribuir necesariamente al empobrecimiento de la nación, y aun cuando de momento las industrias protegidas prosperarán, agotando las reservas del consumidor, más adelante tendrán que sufrir las conse-



Murieron los Carnavales, y el miércoles de Ceniza, que es el día destinado para enterrar la sardina, en muy pocas poblaciones la gente lo solemniza. Ya no salen más coradas; ni se oogen grandes plimas, ni hay mortel que en una juerga se gaste dos perras chicos; ni hay animación, ni gusto, ni coraje, ni alegría. Si fuera a enterrar percebes, o congrios, no fallarían mortales que pretendieran formar en la comitiva. Y excolemente lo mismo en España ocurria, enterrando a los atunes —que son muchos, por desdicha— o a los truchas, que no faltan, o a los peces que, en política, al pueblo pobre y sufrido le revientan y aniquilan.

En una taberna de Madrid dos apreciables bebedores de lo tinto armaron el martes un morrocotudo escándalo por dos reales. Algo habíamos de tener barato. Los escándalos.

En un pueblo de la provincia de Huesca salieron de casa dos aldeanos y uno de ellos, al disparar a una liebre, le soltó una perdigonada al compañero. ¡Vaya una puntaría!

En cuanto haya un concurso de tiro, ya tengo con quién disputarme el campeonato. Los aldeanos dirían, tras del susto del percaroer; el uno:—¡Vaya un disparo! Y otro:—¡Vaya un disparate!

El veterano revistero de salones de El Imparcial, Montecristo, ha salido para París, con objeto de consultar con algunas eminencias métricas sobre una dolencia que padece. La más grave dolencia de Montecristo está en sus muchos años. Actuando de revistero, Montecristo llevará setenta años, considero.

No llega a Matienzo, pero muy poco le faltará.

Hablando un periódico de los proyectos tributarios de Cambó, dice: «Habrá que combatirlos.» Lo que habrá es que pagarlos, estimado colega.

¿Que llevaba capuchón? ¿Que te habló dos o tres veces diciendo muchas sandeces para llamar la atención y procuraste oportuna perderle pronto de vista? Era un posta ultralista; no te quepa duda alguna.

Leo: «En el jardín zoológico de Londres acaba de recibirse un animal que constituye una verdadera paradoja zoológica. Se trata de un pez que se ahoga si pasa mucho tiempo sumergido en el agua, por lo cual unas veces se sumerge y otras sale a tierra.» En nuestra fauna política ya es conocido ese pez con el breve nombre tónico de la Cierva y Pinefiel.

En Valencia, tres obreros denunciaron hace unos días a un panadero, el cual expendía el pan frito de peso. Pocos días después volvieron dichos obreros a la misma tihona y denunciaron otra vez al panadero, por el mismo motivo. Y por último, el lunes de Carnaval repitieron la visita los obreros y la denuncia acostumbrada.

Es lo que diría el infeliz panadero: —Señores, si que es verdad que vendo el pan frito de peso, pero en cambio usadas son unas pesadas de marcos mayor.



CONVOCATORIA

Colegio provincial de Médicos

JUNTA DELEGADA DE SEGOVIA

Se ruega a todos los compañeros del distrito de la capital, se sirvan concurrir el jueves próximo, día 9 del actual y hora de las DOS DE LA TARDE, al domicilio social, plazuela de San Martín, núm. 2, a fin de informar a la Junta general de las protestas remitidas contra la clasificación provisional de partidos médicos de este distrito; advirtiendo a los compañeros, que con el número de los que asistan, se imitará informe a la Asamblea.

El presidente, **Antonio Herrero Tejedor**.—El secretario, **Pedro Carreño**.

cuencias de su empobrecimiento, por que habrán arruinado a su cliente.

Esta protesta la firman los señores marqués de Alonso Martínez, y Cánovas del Castillo, presidente y secretario de la Asociación de Agricultores de España.

Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Para conmemorar dicha fecha, que es el 12 de Marzo, las Comunidades de PP. y MM. Carmelitas preparan solemnisimas fiestas que tendrán lugar dicho día en la iglesia de San José, convento fundado por la dicha Santa Madre.

A estas fiestas invitan a las Corporaciones carmelitanas y al católico pueblo de Segovia para asistir culto y bendecir al Señor por el singular favor que concedió a España al daros tan grande Santa.

En día próximo publicaremos el programa de dichas fiestas y daremos cuenta a nuestros lectores de los diversos actos que se preparan con motivo del Centenario, en cuya organización trabajan activamente las juntas diocesanas nombradas al efecto.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a todos los estudiantes de la Asociación Católica de Estudiantes de Segovia y a cuantos estudiantes deseen asistir, a una junta extraordinaria, que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de dicha Asociación, San Alonso Rodríguez, número 1, junto al Instituto.

Sociedad Filarmónica

El concierto de anoche por el Cuarteto Español.

Después de una larga interrupción, anoche ha reanudado sus festivales artísticos la Sociedad Filarmónica de Segovia, institución formada por unos cuantos entusiastas de la buena música, que en sus principios tuvo la más calurosa acogida en Segovia, y mereció a la cual hemos logrado oír en este teatro aquellos inolvidables y grandiosos conciertos de las orquestas Filarmónicas, Sinfónicas, Benedicto, al doble quinteto de Madrid, los cuartetos Español y Rossé, a Manén,

el virtuoso del violín, y a otros eminentes artistas españoles y extranjeros.

Aocho, como antes decimos, volvieron a escucharse en el Juan Bravo, las divinas melodías de los célebres cuartetos de Schubert, Beethoven y Grieg y nuestro espíritu se confortaba al ver que el auditorio, sino tan numeroso como en otras ocasiones, el más escogido, el de más selectos y fervientes devotos del divino arte, oía con deleite, en un silencio absoluto, las bellas frases, las inmortales páginas que dejaron escritas sobre el pentagrama, los grandes maestros.

Y nuestra imaginación soñaba... No es posible que parezca una obra cuyo único fin es la educación artística, mediante estas audiciones en las que todos los elementos se reúnen para conseguir el objeto deseado. Música escogida, selecta. Profesores eminentes, consagrados por la crítica mundial.

El cronista, que se declara depedido partidario de la música *di cámara*, del clásico cuarteto, sin que por eso desdeñe los conciertos por las grandes orquestas, siente una gran satisfacción cuando tiene ocasión de oír a los artistas que escuchó anoche. Corvino Cane, Alcobá, Arango, conocidos del público de Segovia, que aprecia su arte en cuanto vale, son, sin duda, la mejor agrupación española en su género.

Cuanto más se les oye, más gusta y se admiran en su arte nuevas modalidades. No puede darse nada más perfecto, lo mismo en la justeza del conjunto, limpieza en la ejecución, perfección del matiz, etc.

El público demostró su agrado aplaudiendo al final de cada tiempo y al terminar el concierto, con las últimas notas del valiente y original cuarteto de Grieg, los aplausos eran tan entusiastas y nutridos que se vieron obligados a tocar una obra fuera de programa, tesiendo el buen acierto de escoger el *Nocturno* de Borodín, esa linda página musical contemporánea, en la que tan hábilmente están tratados todos los efectos de los instrumentos de cuerda.

Y terminó la audición con una ovación entusiasta del selecto público, que espera con deseo el concierto del día 7, en el que figuran obras de Haydn, Beethoven y Debussy.

Allegretto.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde. Asistieron los señores Alvarez, Tablada (don Carlos), Rey, García, Rueda, Reguera, Well, Rivas y Carretero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Gacetas y Boletines

El Boletín Oficial publica una convocatoria de la Diputación provincial invitando a todos los alcaldes a una reunión que ha de celebrarse el día 7 del actual, para tratar de la reforma de las haciendas locales.

El Ayuntamiento acuerda designar al alcalde para que le represente en dicha reunión.

—La Gaceta del día 22 inserta un Real orden sobre la reorganización del ministerio del Trabajo y otra del

ministerio de Hacienda sobre formación de presupuestos.

También queda enterada la Corporación de una Real orden inserta en la Gaceta del día 25, respecto a los laboratorios municipales.

Moratoria denegada

El señor gobernador civil, en oficio de ayer, da cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación provincial denegando la petición de moratoria que la ha dirigido el Ayuntamiento, fundamentando en que no está liquidada la primera moratoria concedida.

Aprovechamiento de leñas
El director del arbolado informa sobre el valor del aprovechamiento de leñas y maderas procedentes de la poda de los árboles de los paseos y alamedas.

Pasa el asunto a informe de la comisión correspondiente.

Venta de árboles

Previo pago de la tarifa correspondiente, se acuerda conceder varios árboles de los viveros municipales a don Juan Lázaro y don Aquilino Librau.

Nicho a perpetuidad

Se concede a doña Rogalia Molinero la perpetuidad de un nicho en el Cementerio, mediante pago de 1.012,50 pesetas.

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes de la fecha, que ascienden a 60.654,97 pesetas.

Cesión de terrenos

Don Víctor Garefa y don Antonio Escorial solicitan la cesión en venta de parcelas de terreno sobrante de la vía pública.

Concedido.

Moción verbal

El señor alcalde formula una moción verbal proponiendo que se proceda al arreglo del pavimento de la elipse de la Plaza Mayor, colocando en él baldosín hidráulico.

Se aprueba la moción de la Presidencia, por unanimidad, quedando facultado al alcalde para llevar a cabo las obras, de acuerdo con el arquitecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tablada (don Carlos), ruega que se termine pronto la acera de la calle del 4 de Agosto.

—El señor Rivas propone, quedando así acordado, que las sesiones, a partir de la próxima, empiecen a las siete y media de la tarde.

—El señor Rueda pide que se arregle la cacería de Navalcaz y la calle de Santo Tomás.

—El señor Tablada expresa la conveniencia de colocar una alambrada en la cuesta de la bajada del Salón.

—El señor Well ruega que se cambie de sitio el urinario instalado en el paseo del Salón, para evitar el mal

Las sesiones de Cortes

En el Congreso explana el conde de Romanones su interpelación sobre la suspensión de garantías

Congreso

Comienza la sesión con varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Nougues censura la actuación política del gobernador civil de Tarragona. Pide al señor Cierva que traiga a las Cámaras los expedientes de responsabilidades instruidos por el general Picasso.

El señor Cierva dice que aún cuando los tiene ultimados el general Picasso, no han llegado todavía al ministerio, pero cree que no tardarán en recibirse muchos días, porque ahora se están sacando copias para los jueces militares.

Añade que los procesados son 22 y que tan pronto como los expedientes lleguen a su poder los traerá al Parlamento, porque desea que los conozca la opinión.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Tarragona.

Interpelación sobre la suspensión de garantías

El conde de Romanones comienza haciendo constar que quiere hacer un discurso razonado, que no traiga derivaciones políticas.

Ocupando yo el poder en 1916, se suspendieron las garantías, pero deseo demostrar que las circunstancias que me obligaron a ello eran muy distintas de las actuales, puesto que había huelgas en Barcelona, el conflicto de «La Canadiense» y agitación social en toda España.

Existiendo normalidad es absurdo que continúe la suspensión y la historia no registra otro caso a ese tenor, porque ello altera la vida de la nación.

El artículo 19 de la Constitución dice que la suspensión de las garantías ha de ser temporal y por lo tanto, el Gobierno se halla frente a la Constitución.

Censura el conde a los españoles que no les importa la suspensión, calificándolos de malos ciudadanos.

—Yo—exclama—no duermo tranquilo. (Risas).

Recuerda que cuando los jefes de grupo visitaron al señor Maura para que levantasé la suspensión, prometió que lo haría cuando tuviera medios de Gobierno suficientes para gobernar y sin embargo no ha cumplido su promesa.

Dice que si no se accede a sus deseos, retirará su representación del actual Gobierno.

El señor Maura contesta que todos los partidos, igual el demócrata que el conservador, han tenido que suspender las garantías en determinadas ocasiones, y que pensar que esto puede hacerse por capricho es una necesidad.

Si en otros países no ocurre esto con tanta frecuencia, es porque allí las leyes son menos libres que las nuestras.

España—añade—ha degenerado en las luchas políticas, convirtiéndose de nobles y gallardas en odios criminales.

Si los Gobiernos quieren defenderse y no cuentan con medios para ello, no hay otro camino que suspender las garantías, aun cuando se diga que es innoble, tosco y brutal.



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiéndolo en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

efecto que produce donde ahora se halla instalado.

—El señor Rivas manifiesta que, hallándose en tan mal estado la bajada de los desmontes del Salón, procede arreglarles conveniente o prohibir el paso por la misma en evitación de posibles desgracias.

—El señor Carretero pide que se resuelva pronto una instancia que tiene presentada un vecino de San Marcos y que se limpien las cunetas de la carretera de la Cueva de la Zorra.

Estado de fondos: 8.715,02, pesetas.

Clasificación de soldados

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y de los mozos pendientes de los tres reemplazos anteriores.

La asistencia a este acto es obligatoria para los interesados.

Las medidas que nosotros pedimos son perfectamente compatibles con las ideas más democráticas, pues se hallan en vigor en países que tienen Constitución, Cortes y dinámicas políticas may a la izquierda de las nuestras.

La negativa de los liberales me ha producido un desengaño, porque crea que era interés común aceptar la oferta.

Rectifica el señor Alvarez diciendo que las palabras del señor Maura de que no levanta la suspensión mientras no se le dé la ley que necesita, es un despotismo y una coacción inadmisible.

Aplauda la actitud de los liberales, de no colaborar con el Gobierno y cree que deben retirar la representación que tienen en el Gabinete.

El señor Villanueva protesta de las palabras del señor Maura, al llamar a los liberales «corro de las izquierdas». Afirma que los ministros liberales seguirán en el Gobierno mientras le consienta su dignidad, pero no más.

Después habla el señor Lerroux diciendo que hay que atajar los males que engendran la perturbación social, y hay que resolver la protesta suya que era totalmente ajena a la clasificación de liberales y conservadores, y simplemente es enalzadora del derecho de todos y defensora de la justicia social.

Por último rectifica el señor Besteiro, por deducir de las palabras del señor Maura que la suspensión de garantías es una prenda, y los ministros liberales, rehenes que tiene el presidente del Consejo para conseguir una ley que dé mayores facultades a los Gobiernos.

Dirigiéndose al señor Lerroux dice que la antinomia de liberales que se levantan para atacar sanamente al Gobierno y consisten que ahí continúen sus representantes.

El presidente del Consejo contesta en pocas palabras al señor Alcalá Zamora.

LA NOVIA NUM. 13

GRANDIOSA SELEC-SERIE EN

— SIETE LIBROS —

El interés, la emoción, el lujo y la sorpresa, llegan a un grado verdaderamente asombroso.

ESTRENO

MAÑANA DOMINGO

¡Bravo, bravísimo, bravo!

¡Es una serie que slabo,

porque no tiene rival!

¡Bravo por Cine Ideal!

MAÑANA DOMINGO

CINE IDEAL

El superior general de los Misioneros

A la edad de noventa y tres años no cumplidos, falleció en Zafra (Badajoz), el 2 del actual, el reverendo Padre Martín Alsina, superior general de los Misioneros del Corazón de María. Acababa de presidir los capítulos provinciales de Cataluña y de Castilla, y se había trasladado a dicha población para presidir el de la Bética, cuando Dios le llamó a sí para premiarle la vida laboriosa que tenía ofrecida al bien de su Instituto.

Fue secretario del reverendísimo P. Xifré, subdirector general durante el gobierno del reverendísimo P. Serrat. A la muerte de este, en 1916, fue elegido superior general por seis años, y confirmado en el mismo cargo en 1922.

La claridad de su inteligencia, su rectitud y bondad de corazón, su ánimo emprendedor por la causa de Dios, hicieron su gobierno muy amable a los súbditos y fecundo a la Congregación que dirigió, pasando de sesenta las casas fundadas durante su generalato.

En Enero último regresó de su visita a las cuasi-provincias de América, que duró quince meses, y en la actualidad estaba preparando los trabajos para el capítulo general que ha de celebrarse en Agosto del corriente año.

Descanse en paz el preclaro misionero.

Muy de veras nos unimos al justo sentimiento de los religiosos de San Gabriel, de esta capital, por tan sensible pérdida.

El lunes próximo, a las diez y media, celebrarán éstos solemne funeral por el ilustre finado, que presidirá el excelentísimo prelado de la Diócesis.

LA SEGOVIANA
F. (Marca de fábrica) C.
SEGOVIA
Félix Cuesta
Fábrica de licores, anisados y jarabes
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROGARRIL

“El Acueducto,”

FABRICA DE JABONES DE
ANDRES MARTIN

Despacho: José Zorrilla, 104
Fábrica: José Zorrilla, 125
Jabones puros de aceite de oliva, lo mejor que se
fabrica, a 1,70 pesetas kilo

Universidad Popular

En la próxima semana dará el señor Ornela una conferencia de Arte, con proyecciones; y el domingo, 12 del corriente, disertará el señor Ossorio y Galarido sobre algún problema de actualidad.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO
QUINTO EJERCICIO

Don Francisco Sibar Claver, don Manuel Vara Alvarez, don José Varela de la Cerda, don Enrique Torresillas Calbetón, don Rafael Saines Alfonso y don José Venecia Mingorance, aprobados.
No presentados, uno.
Desaprobados, uno.

EN VALLADOLID

¿Suicidio de un sargento segoviano?

Valladolid, 3.—Desde anteayer, que no se presentó a las obligaciones de su cargo, se ignora el paradero del sargento del regimiento de Isabel II, afecto a la sección de ordenanzas de Capitanía general, don Félix García, de veintitrés años de edad, soltero, y natural de Otero de Herrero (Segovia).

Ayer mañana recibió aviso la Policía de que en la orilla izquierda del río Pisuegra, y a un kilómetro del maderero «El Edén», habían sido hallados un ros, unos guantes, un sable y un capote, que pudieran pertenecer a dicho sargento.

A este efecto fueron reconocidos como propiedad de Félix García.

A pesar de los sondeos y trabajos practicados en el río, hasta ahora ningún resultado práctico se ha obtenido.

La primera impresión es que se trataba de un suicidio, reprobable resolución que se supone adoptó el sargento García por haber perdido en el juego una cantidad que no le pertenecía.

Sin embargo no faltan quienes opinan que muy bien pudiera tratarse de un caso de fuga, dejando el sargento García abandonados en la orilla del río las prendas referidas para simular un suicidio y despistar a los llamados a seguirle los pasos.

Una Pastoral del prelado

En el último Boletín Oficial Eclesiástico aparece una notable Carta Pastoral del ilustre prelado de la Diócesis, señor Castro Alonso, con motivo del Santo Tiempo de Cuaresma, en la cual carta compen la más pura doctrina evangélica y el estilo sobrio y castizo que sabe imprimir el sabio y venerable prelado a todos sus escritos, donde se encuentran hondas y saludables enseñanzas.

Información local



Por la mañana se registró, como nota sensacional del día, un intento de suicidio, del cual fué protagonista un joven muy conocido en la población.

Dícese que amores contrariados, fueron la causa de tan fatal resolución.

Lamentamos el hecho, y detengamos nuestra curiosidad ante el santuario de los dolores del alma...

Después de larga ausencia, anoche hizo su reaparición en el teatro Juan Bravo, el famoso Cuarteto español, integrado por eminentes artistas, que tienen conquistados entre el

público segoviano tantos y tan señalados triunfos.

Una vez más, nos regalaron el otoño con la música portentosa de los grandes maestros Schubert, Beethoven y Grieg.

La Filarmónica Segoviana dió anoche nueva fé de vida, brindando tan exquisito manjar a los aficionados a la buena música, que en Segovia forman legión.

Dios se lo pague.
Y ahora esperemos el concierto del martes, que será digna continuación del de ayer, y que encontrará entre nosotros la misma entusiasta y cordial acogida.

DE SOCIEDAD

La Filarmónica
El concierto organizado por la Sociedad Filarmónica para el día 7 del actual, a cargo del célebre Cuarteto español, tendrá lugar a las diez de la noche, en lugar de las seis y media de la tarde.

Enfermo
Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Marcos Herrero.

Sociedad de señoras de San Vicente de Paul
La comunión y junta general reglamentaria para esta sociedad con motivo de la primera dominica de cuaresma tendrán lugar: la comunión general en la iglesia de San Martín mañana día cinco a las nueve, y la junta, el lunes seis a las once y media en el Palacio Episcopal.

Se ruega la puntual asistencia de las socias activas y honorarias.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Los maestros, pasodoble.—M. Arce.
- 2.º Chastouloise, vals (primera vez).—Andreu.
- 3.º El capricho de una reina, selección.—Sontullo y Vert.
- 4.º Danza española.—Pedrosa.
- 5.º Solita, mazurka (primera vez).—Andreu.
- 6.º El langreano, pasodoble.—Pedrosa.

Segovia religiosa

En la Catedral
El ilustrísimo cabildo Catedral, con el fin de facilitar a los fieles la asistencia de la misa mayor y a los sermones cuaresmales, que predicará el excelentísimo prelado, ha acordado que el coro comience a las nueve y media y la misa conventual sea a las diez.

En la Orden Tercera
En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra misa todos los domingos y fiestas de guardar a las ocho y media de la mañana.

En este santo tiempo de Cuaresma todos los días al anochecer se reza la corona seráfica y lunes, miércoles y viernes se reza el ejercicio del Via Crucis.

SUETOS

«La novia número 13»
Mañana comenzará en el Cine Ideal la proyección de la preciosa cinta titulada «La novia número 13».

La novela consta de varios episodios, y en ella se podrán apreciar emocionantes escenas que se suceden en aeroplanos, dirigibles, etc.

Treinta años enfermo. Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decidan a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tenga una lesión orgánica irreparable y aun a éstos les alivia.

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que dió a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y descaimiento, el tomar el jarabe Hipofosfito Salud. Con sólo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente jarabe.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta treinta y dos años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfito Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Ultima hora

TELÉFONO
Madrid, 2,30 tarde
En Gobernación

El conde de Coello dijo a los periodistas que la huelga de obreros del puerto de Musel tiende a solucionarse; la de mineros de Peñarroya sigue en el mismo estado, habiendo llegado a dicha población para entablar gestiones de arreglo el representante enviado por el ministerio del Trabajo, y la de electricistas de Valladolid se ha solucionado satisfactoriamente.

También manifestó el ministro de la Gobernación que en Las Rozas (Santander), ha sido detenido por la Guardia civil un individuo, cuyas señas coinciden con las del autor del asesinato del policía de Bilbao, don Valeriano Bazán.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que estaba invitado a almorzar, en unión del señor González Hontoria, en la embajada alemana.

Presentación de ordenales

Esta mañana, con la solemnidad de rúbrica, se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro de España en Chile.

Corresponsal

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: potaje bacalao.
Cena: patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 71; niños, 72; total, 143. En la cena: adultos, 70; niños, 60; total, 130.
Total del día, 273.
Se vendieron 8 raciones, a 0,15 pesetas una.
Costeada por la Institución.

La Veloz

SALON DE BAILE
HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
Grandes bailes de Piñata
¡A DIVERTIRSE EN LA VELOZI!
EL SALON MAS ESPACIOSO Y DONDE VA LA GENTE DE BUEN HUMOR

Se necesita

servienta formal para todo, buen sueldo. Informarán, en la Administración de este periódico.

Vides americanas

Aviso a los viticultores
Como en años anteriores suministrará don José Redondo, de Turégano. Injertos y barbados de todas clases, de acreditadas casas de Rioja y Cataluña, a precios más económicos.

Hay tinto Aragón, tempranillo y garnacha.
Y en blanco, Rusia, Rojal, Mansalvina y Jaén.

Los pedidos a dicho señor Redondo, en Turégano.

Huéspedes

se desean tres estables.
Darán razón, en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he sido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recobidos	Precios
	Medio kilogr.
Merluza	2,50
Langostinos	2,50
Sardinas	0,90

He aquí los precios:
Merluza..... 2,50
Langostinos..... 2,50
Sardinas..... 0,90

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NUM. 98
SEGOVIA

Arriendo

se arrienda una racha de finca en el término de Ortigosa de Peñafiel.
Informará, don José González Tribifio en Santa María de Nieva.

NUEVO COLEGIO DIRIGIDO POR SEÑORITAS

PARA NIÑAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparación para el Instituto y Normal

Se dan clases especiales de Labores, Dibujo, Francés, Mecanografía y Taquígrafía

SE ABRIRA MUY EN BREVE

EN LA

Plazuela de El Salvador, 16 (FRENTE A LA IGLESIA)

Representaciones Editoriales

Bibliotecas para Casinos y particulares, ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.—Pedir catálogos y condiciones al

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

Don Jorge Zurdo Bragulat

—DAOIZ, 16, 2.º—

SEGOVIA



OPINIONES MÉDICAS

Doctor don Sinfiriano Acinas.
Inspector Provincial de Sanidad.

Segovia.

Señor don José Notton. Mi distinguido amigo: Me he enterado detenidamente de los aparatos que usted emplea como contentivos para evitar la salida y estrangulación de toda clase de hernias, y he quedado tan sumamente satisfecho, pues además de lo bien confeccionados y representados, llenan las condiciones esenciales como aparatos contentivos, cuales son: presión constante graduable, dirección de la presión, y renovación o cambio de pelotas. Estas condiciones me parecen indispensables en todo aparato herniario, por lo que además de haber visto los resultados en enfermos tratados por usted, tengo una verdadera satisfacción sea usted el encargado de atender a los casos que ocurran en los Establecimientos de Beneficencia Provincial, donde como médico primero de los mismos, tengo recomendados. Con este motivo se ofrece de usted suyo afectuoso amigo y s. s. q. s. m. e.,

Doctor Sinfiriano Acinas.

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT
CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FIAMBRES Y MARISCOS
Servicio a la carta
Cubierto: 3,50.
CON POSTRE, PAN Y VINO
COMEDOR INDEPENDIENTE
PLAZA MAYOR, 9
Teléfono núm. 143

Finca de ocasión

Se vende en esta ciudad un edificio con magníficos arzonesados en puertas y techos, susceptible para establecer en él una comunidad, cuartel, fábricas, finca de recreo o cualquier industria, el cual con inclusión de una huerta existente en el mismo, con más de 90 árboles frutales y agua abundante para el riego, mide en totalidad una superficie de 2.420 metros o sean 31.890 pies cuadrados.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

leñas de encina en Revenga.
Para tratar, con don Teodoro Rodríguez, en dicho pueblo.

Parada

Nuevamente se abre al público el acreditado establecimiento, propiedad del que suscribe, hallándose servido con el suficiente número de caballos y garraones.
Las tarifas y condiciones por que se rige dicho establecimiento, se hallarán de manifiesto en el local que ocupa el mismo.

Misael Llorente.
Paradinas 1 de Marzo de 1922.

Parada de sementales

Se hallan abiertas como en años anteriores, las acreditadas paradas de sementales de Mozanillo y Valverde del Majano, con burros garraones y dos caballos sementales en cada uno de dichos pueblos.

El dueño de dichos puestos, Lorenzo Arribas.

ALMONEDA

Comedores, alcobas, sillerías, armario luna, 180 pesetas; reperer, 110; cómodas, 70; camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camerones, 25; matrimonio, 35; percheros, 22,50; mesas comedor, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillones, 6,50; mesillas, 18,50. Ocasión: Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales, comedor caoba de 8.000 en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofás varios, 40. Saldos: mantas de lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; bureaux; librerías, bicicletas, alhajas, ropas y otros muchos objetos, compra y venta.—Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23.—MATESANZ.

— MADRID —

Se vende

planta de cobollino en condiciones.
Diríjase a don Teodoro Pascual, de Pedraza de la sierra.

Anuncio

Se arrienda en término de Prádena, de esta provincia, un molino harinero con maquinaria en buenas condiciones, buena balsa y agua abundante en todo tiempo, titulado de «Peñascorbes».

Para tratar, con don Martín Matesanz y Otraz, en dicho pueblo.

Posada de la Pelada

NAVALMANZANO

El dueño de esta antigua y acreditada posada, pone en conocimiento del público que ha sido reedificada de nuevo, después del incendio ocurrido en la misma, construyéndose amplias habitaciones para viajeros, hermosas cocheras para carruajes y grandes cuartos.

Hay también tienda de vinos y licores.

Pastos

se arriendan para ganado lanar desde 1.º de Abril a 31 de Julio, en la Casa de la Mata (cerca Serrano), término de Valsain.

Para tratar, con don Ignacio, en Adrada de Losana.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.--Madrid**

Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Danckaert Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regreasadoras, planeadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadenas, afiladoras para sierras y cuchillas, machiambradoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares. Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre. Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes. Depósito para España con existencias «El Centro Siderúrgico»

Ave María, 50.--Madrid Presupuestos gratis

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.--Apartado número 6.

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Mon. e. n. 38, principales --Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocoso (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.--HOTEL FORNOS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc. Repetir. Pídesse en farmacias y en la del autor, Leda 18, Madrid.

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.--Inversión en mercancías aseguradas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo
Export.

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA:

Almirante, 19.--Madrid, Apartado, núm. 6.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Provisión en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las compuestas para restablecer progresivamente el color blanco primitivo. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como el fósforo la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y pastelerías de España y América.

Depósito central: FERRERES, 26 - Madrid. (Decreto de las Intenciones)



Reparación de automóviles

EN LOS

TALLERES DE CEÑAL S. A.

Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas ómicas para el diferencial y ruedas a vis sin fin, etc., etc. Para todos estos trabajos disponen de máquinas especiales, hornos de cementar y demás elementos necesarios.

Madrid, (s) Galileo, 7 T.º 1527.--J

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magacots, sopladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ

OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17 Madrid

TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9

Arriendo de pastos

Con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, se admitirán proposiciones hasta el día 31 de Marzo de 1922, para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas colindantes, denominadas **Casas de Hito y Torreolla**, sitas en Navalvillar de Pels (Badajoz) y Madrigalejo (Cáceres), cuya cabida es de 782 hectáreas (1.215 fanegas).

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855



Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevarse PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 11 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts.

Especialidad en la fabricación de

CILINDROS

PARA MOLINERIA

de fundición endurecida PANADERIAS

Y TURIBNAS «FRANCIS» Calidad y precios sin competencia.

ZARAGOZA